

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2014, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Granada, por la que se hace pública la formalización del contrato que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el art. 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, esta Delegación del Gobierno hace pública la formalización del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Delegación del Gobierno en Granada.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Sección de Contratación.
  - c) Número de expediente: 06/2013.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicio.
  - b) Objeto de Contrato: Servicio de Mantenimiento del edificio sede conjunta de la Delegación del Gobierno y Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía en Granada.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Adjudicación y formalización.
  - a) Fecha de adjudicación: 13 de diciembre de 2013
  - b) Contratista e importe de adjudicación:
    - Empresa adjudicataria: Clece, S.A.
    - Importe de adjudicación: Ochenta y dos mil seiscientos noventa con cuarenta y un euros (82.690,41 €, IVA excluido).
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Fecha de formalización: 13 de enero de 2014.

Granada, 5 de febrero de 2014.- La Delegada del Gobierno, María Sandra García Martín.